

En Buenos Aires, en cuatros de Julio de mil nove-
cientos doce, reunidos en su Sala de acuerdos el
Señor Presidente de la Corte Suprema de Justicia de
la Nación, Doctor Don Antonio Bermejo, y los Señores
Ministros Doctores Don Nicomedes Gonzalez del Solar,
Don Mauricio P. Daract, Don Domingo E. Palacio y
Don Lucas López Cabanillas; dijeron: que con arri-
ego a la ley se presupuestó nombraban: orde-
namas 1.^o a Don José Bello y a Don José Tafian, éste
con antigüedad del 21 de Abril del corriente año;
ordenamas 2.^o a Don Antonio Barrera, a Don
Manuel J. Bibe, a Don Francisco Salas y a Don
Habelino Díaz Rodriguez.

Con lo que terminó el acto, ordenando el
Tribunal que se comunicase a quienes corres-
ponda, firmando el Señor Presidente y los Señores
Ministros por ante mí.

Antonio Bermejo

Mauricio P. Daract

M. P. Daract

D. E. Palacio

L. López Cabanillas

Emilia

En la Ciudad de Buenos Aires, a cinco de
Agosto de mil novecientos doce, reunidos
en acuerdo extraordinario el Señor Presi-
dente de la Corte Suprema de Justicia de la
Nación, Doctor Don Antonio Bermejo, y los
Señores Ministros Doctores Don Nicomedes
Gonzalez del Solar, Don Mauricio P. Daract
y Don Domingo E. Palacio, dijeron:

que habiendo ocurrido en el día de hoy
el sensible fallecimiento del ciudadano Doctor
Don Sabiniario Yfiez, Procurador General jubi-
lado, que han importantes servicios ha jores.